

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: **FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:** Juan Marqués y Arbona. **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Calle de San Bartolomé n.º 17. **SÓLLER (Balears.)** **PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:** ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. FRANCIA: 0'75 francos id. id. AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. **PAGO ADELANTADO** Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

EL PREMIO GORDO

I

Vivía en un pueblo de la provincia de Jaén, un militar retirado; había llegado á comandante y según él, no había hecho mas carrera porque era uno de los tantos desheredados, que no había tenido recomendaciones para el Ministro de la Guerra, y de esta manera no debía ningún favor á nadie, porque todo habíasele ganado por su valer y por su valor. Estaba casado con D.^a Mercedes, señora que aportó buena dote al valiente militar. La conoció en una reunión en donde solo iba la flor y nata, y como Mercedes poseía una dulce voz de contralto, al militar le gustaron mucho los bajos, se entendié, de su voz. Así es que hacia las delicias de los *diletanti* concurrentes á las reuniones. Cuando cantaba «Adios Virgen celestial» de Carnicer, ó una canción patriótica del año 12, ó *La Ingrata*, que vienen á hacer *pendant* estas canciones remotas, con las de nuestros modernos tiempos, en esas reuniones *cursis*, en que una partida de *repistulis*, nos manosean «Las oscuras golondrinas de Becquer, y descomponen la melodiosa «Estrella confidente» y nos desgarran el tímpano con el *Non Tornó y Sí Tornerà*. Además Mercedes rasgaba algun minué en la guitarra, á semejanza de la generalidad de señoritas de nuestra sociedad, que rasgan alguna romanza ó armónico nocturno en el piano.

Cuando su pretendiente, el bravo don Bernardo, oía todas estas canciones, primores y embelesos, entonces el entusiasmo le hacia romper con palmas y gritos de aprobación y entusiasmo, que á puro de ruborizarse Mercedes con tantas muestras de aplauso y cariño, la cara que tenía de perro pachón, se le ponía oronda y le corrían las lágrimas por las mejillas como prueba de la grata emoción que experimentaba.

II

Llevaban muchos años de matrimonio D.^a Mercedes y D. Bernardo y de esta unión, resultaron siete hijos. La mayor llamada Lola, era ya casadera y ésta y su mamá á trueque de coger novio eran dos coches de punto por lo callejeras. Así es que el gobierno de la casa, estaba descuidadísimo y los demás hijos iban rotos y sucios, porque D.^a Mercedes había aprendido á bordar, pero no á coser, zurcir y remendar. Entre el desbarajuste de la casa y los muchos gastos, el capital quedaba reducido á nada, y solo podían contar con el sueldo del retiro de su padre.

Lola era fea, algo imbécil, torpe, presumida, glotona y haragana. No sabía leer ni escribir, y contaba con los dedos.

III

Frecuentaba la familia y la casa un caballero amigo del padre, que se llamaba D. Mariano Talones. Este caballero era un segundón de una casa principal y rica, y decía que no se casaría más que con una mujer que tuviese dinero, porque las gracias personales, el amor y las buenas cualidades de la mujer, nada tenían de particular.—El matrimonio es dinero—decía D. Mariano.

En este tiempo vino que se anunció la lotería de Navidad y como D. Mariano tenía que ir por asuntos propios á Jaén, Lola le encargó que le trajera un décimo de un billete, lo que cumplió el Sr. Talones. Cuando entregó el billete á Lola quedó copiado el número que jugaba.

IV

Pasaron las Pascuas de Navidad y don Mariano tuvo que ir á la capital de Provincia. En la época á que nos referimos no era como ahora, que con la rapidez del rayo y la velocidad de la luz, el telégrafo nos trasmite las noticias de todas las regiones del globo. Entonces tampoco la locomotora aproximaba las distancias, y nos daba á conocer con minuciosidad inconcebible las manufacturas y producciones de países exóticos. No había esos dos elementos de vida y de progreso. Así es que en un mal coche y molidos los huesos llegó á Jaén. Después de despachar sus asuntos, pasó por la administración de Loterías, pide la lista del sorteo de Navidad y cual fué su alegría al ver premiado el billete de Lolita con la primera suerte? ¡Ah! exclamó alborozado—ahora Mariano es la tuya.... Prudencia.... y perspicacia.

Apenas estuvo de regreso de la capital, fué á casa de Lola, (pero sin decir nada del billete premiado) estuvo muy amable con ella y según cuentan las crónicas, hasta le echó alguna flor.

Continuaron las cosas adelantando y habiéndole Lola dicho «que le amaba», se decidió á perderla por esposa, cosa que regocijó infinito á los papás de Lolita. Todo el pueblo se maravillaba de que hubiese entrado un amor tan repentino á D. Mariano y fué objeto de comentarios. Al fin se verificó la boda y los novios partieron para Jaén á pasar la luna de miel.

V

Al cabo de unos días del himeneo le dijo el marido á su cara mitad:—«Lolita,

dame aquel décimo de billete que tienes de la lotería de Navidad.—Y Lola que era picona y salpicaba de saliva al pobre que tenía en frente cuando hablaba, cayéndole por un lado de la boca la baba, tartamudeó:—*Yo yo lo rrom rrompi, por-porque me didijeron que que no habia sasalido pr premiado.* ¡Santo Dios! exclamó D. Mariano, pálido de coraje y con los puños crispados, en ademán de sacudirle á Lola.—*Yo si que he sacado el premio gordo!* ¡Me he quedado sin dinero, y con una mujer torpe, imbécil y horripilante como un basilisco....!

ELENA MASERAS RIBERA.

¡ELS REYS!

¡Els Reys! ¡Els Reys! ¡Els Reys!
Ja'n fú de temps que vénen
Cada any, y may son véys.

—¿Qui son?—Magos entesos
—¿D' hon surten?—De la Arabia
—¿Que cercan?—La lley sabia,
La lley del Bón-Jesús.
La nóva lley de gracia
Que ses cadenas trenca.
D' esclaus que s' hómo envenca
Ja no n' hi haurá més, pús.
¡Els Reys! ¡Els Reys! ¡Els Reys!
Que vénen per aprendre
Sa lley de nóves lleys.

—¿Cóm vénen?—De Fè cégos.
—¿Qui 'ls guia?—L' Esperansa.
Y un camí llarch no cansa
Pits plens de Caridat.
—¿A hont corren?—A Judéa.
Un estel nóu cercavan
Qu' es llibres anunciavan,
Y allá l' han vist fitsat
¡Els Reys! ¡Els Reys! ¡Els Reys!
Que cercan sa llum clara
Que escampi es nigúls véys

Ja al terme de son viatge
S' estel los arreplega,
No perqu' es móguen brega
Sino per darlos pau.
Per un nóu Rey preguntan
Que es Sól de la Justicia,
Amor sense malicia,
Y té del Cel sa clau.
¡Els Reys! ¡Els Reys! ¡Els Reys!
Que volén dú á ca-séua
Llevó de bónes lleys.

Ja dins Betlém el tróban.
Dalt gran palau el creuen;
Dins póbre estable el veuen;
Humils baxan es cap.
Y al Bón-Jesús adoran

Per Déu de la Innocéncia
Per Méstre d' una ciéncia
Que ningú més la sap.
¡Els Reys! ¡Els Reys! ¡Els Reys!
Que volén medicina
Que cur es séus mals véys

Allá á sos péus hey pósan
Presents de gran riqueza,
Y aceptan la pobresa
Que Déu los ha mostrat.
Pastors y Reys encobla
L' Amor que 'l Nin exhala,
Reys y Pastors iguala
La lley de caridat.
¡Els Reys! ¡Els Reys! ¡Els Reys!
S' en tornan, y ja saben
La lley reyna de lleys.

PEP D' AUBEÑA.

I

Le preguntaba el alma
de amor ansiosa:
—Vida, luz, astro mio,
di, ¿por qué lloras?
¿no basta acaso
á tu amor el inmenso
que te he jurado?

Y contestaba:—Mira
las azucenas:
¿por qué se cubren todas
de hermosas perlas?
Riente el alba,
¿no llora por ventura
secretas lágrimas?

II

Llamaron á mi puerta
mil pensamientos;
prole de mis delirios;
blancos y negros.
¡Ay! yo temblaba:
el alma no queria
darles entrada.

—Con luz de amor venimos.—
Dijeron unos.
—Con ilusión de gloria.—
Los más ilusos.
Todos:—No temas!
La fé es quien nos abona.—
Y abri la puerta.

III

Vano empeño, adorada,
el de que olvide
la luz, el sol, la gloria
de un alma triste,
las prendas altas
de que te dotó el cielo
en horas santas!

—¿Algun loco?
—Tal vez.
—Explíquese usted con más claridad.
—En el piso quinto del número diez
de la calle de Bordadores, vive un jóven
solo, sin pariente ni habitante, á quien
da de comer y cuida la portera dela misma
casa, que es amiga mia, pues su esposo
y mi difunto sirvieron en el mismo
cuerpo durante la guerra civil, sin
que el Gobierno se acordase de premiar
sus servicios, ni aún permitirles ingresar
en los inválidos, porque le advierto
á usted...

—Bueno, bueno... vengamos á ese
jóven; pues yo, como el gobierno, no
tengo nada que hacer con los difuntos.
—Pues según me ha dicho mi amiga
la señora Eduvigis, ese jóven, de dos
meses á esta parte, presenta síntomas
de locura; en primer lugar no la paga...
—¡Ay! ¡Ese es un síntoma que va presentando
un gran número de hombres
muy cuerdos!—exclamó el pobre doctor,
acordándose de sí propio.

—Ayer me habló la señora Eduvigis,
que sabe la amistad que tengo con usted,
suplicándome...
—¿Con que es en la calle de Bordadores,
número diez?
—Sí, señor, aquí cerquita...

Aunque en el mundo nunca
te hubiese visto,
creadores te soñoran
los sueños míos;
y de mis rimas
tejiéndote coronas,
te adoraría.

GERÓNIMO ROSSELLÓ

UNA CARTA FREDA

(A N' ES MÚU AMICH Y. R.)

Un *fret* per aquí 'vuy fá
Que, vaja, es un *fret* faest,
Que lo que 's *fret* cóm aquest
A un de *fret* fá tremolá.
Jó he tengut *fret* a baus,
Peró no tant *fret* doléch,
Lo que 's jó de *fret* geméch,
De *fret* ténch baubas ses mans.

Es un *fret* que no hey vol fóch
Per llevarnos sa *fredó*
Es un *fret* interiú
Que *refredá* á poch á poch.
Frets ténch es péus, peró molt,
Fret cóm á néu ténch es nás,
De *fret* no se lo que 'm fás.
Tant de *fret* ténch que tremolá.

De *fret* ténch es cap torbat
Y *fret* que ténch pe' sa cara
¡Vaja un *fret* t' assegur ara
Que de *fret* estich gelat.
Fret just gél téch es clotell
Y á n' es brassos ténch *fredó*,
Es un *fret* no agontadó
Aquest ditxós *fret* novell.

Y apesá de que á mi es *fret*
Me fa está tan *refredat*
Ni 'n so, *fret* m' ha olvidat
En tant de *fret* escriuret.
Y d' es *fret* acoquinat
Amb una ploma molt *freda*
T' escrich carta tan *refreda*
Qu' es *fret* la seque aviat.

Es *fret* sa tinta espeseix,
Sa *fredó* no 'm dexa escriure,
Amb aquest *fret* fa mal *viure*,
Tant de *fret* m' enmalalteix.
¡Quin *fret*! de *fret* m' enmagresch,
Fret respir, tot *fret* estich,
Tan *fret* es, que de *fret* dich:
—¡*Fret*!... ¡*fret*!... caló preferesch.

SEN GURRIÓ.

FOLLETÍN

DETRAS DE LA CALAVERA

CAPÍTULO PRIMERO

La especialidad de un doctor, la locura de un jóven y el celo de una portera.

I

En 1870, no sé si lo recordará el lector, circularon por Madrid con gran profusión, unas tarjetas impresas cuyo contenido era el siguiente:

DOCTOR PEREZ
célebre alienista de los Estados-Unidos
FUENTES 25, PISO 5.º EN EL CORREDOR.

Las tales tarjetas persiguieron durante quince días al pacífico vecindario de Madrid; no era posible librarse de ellas en la calle, en el paseo, en los cafés, en los teatros, en la puerta del templo, en todas partes la imprenta daba razon de aquel célebre doctor, especialista en enfermedades que producen la locura, que tenía también la especialidad de vivir en el corredor de un piso quinto, cosa que hacia poco honor á sus enfermos de los Estados-Unidos, de los cuales no había sacado lo suficiente para habitar, por lo ménos, un piso segundo.

La locura tenía que subir ciento diez y seis escalones para entederse con el doctor; esto era un peligro para los enajenados, algunos de los cuales podia haber dado en arrojarse desde lo alto de la escalera.

Pero aun así, el doctor Perez no bajaba, ni hacia subir su bolsa.

Era un hombre original el tal doctor: iba por la calle fijándose en todo el que encontraba al paso: á lo mejor volvia hacia atrás para examinar á alguno que se le había escapado, como si buscase con ansia los síntomas de la locura en todos los habitantes de Madrid.

Afirmaba que en el extranjero había hecho curas prodigiosas, de las cuales guardaba honrosos certificados: pero sus enemigos... (que sabía no los tiene), decían en alta voz que todas sus correrías científicas no habían pasado de Ciudad-Real, cuya población no tiene nada que ver con los Estados-Unidos.

Todos los días mediaba el diálogo siguiente entre el doctor y su portera.

—¿Ha venido alguno á buscarme?
—Nadie, señor.
—¿Ya nadie se vuelve loco!—exclamaba el doctor tristemente.

Y este diálogo se repetía por la mañana, por la tarde y por la noche.

El doctor Perez, á pesar de su ciencia y de sus tarjetas, iba tan á ménos, que estaba ya en el caso de abandonar su piso quinto por no poder satisfacer los alquileres, y habitar en medio de la calle: ya le pesaba no haberse dedicado á otro ramo de la ciencia, á otra especialidad, por ejemplo, las enfermedades de la boca; porque en todos tiempos y países la humanidad tiene motivos para estar siempre echando las muelas.

Era un dolor que las gentes no enloqueciesen exprefeso, para que el buen doctor pudiese atonder con holgura á los garbanzos cotidianos, caso de que ese plato fuese de su gusto.

II

Una tarde, al entrar en su casa, le detuvo la portera, poniéndole respetuosamente dos dedos de su mano derecha en el brazo izquierdo de aquél.

La portera tenía mucha consideración hacia los sábios.

—¿Que ocurre? ¿Ha venido alguien á buscarme?—preguntó el doctor, presintiendo ya una sucesión de enajenados que iban á justificar su fama, y á engordar su bolsa.

—No señor,—contestó aquella,— pero sé de un enfermo que puede necesitar los auxilios de usted.

—Ya ya sé...
—Y yo, que no dudo de los buenos deseos que á usted le animan, la prometi...

—Voy, voy enseguida... aunque haga esperar á los muchos enfermos que tengo bajo el patrocinio de mi ciencia.

Y el doctor, haciéndose reo de aquel peccadillo venial por darse tono, se despidió de su portera, dirigiéndose hácia la calle de Bordadores.

Despues de cinco meses de estancia en Madrid, era aquel el primer caso que se le presentaba. Esto era de buen agüero: un enfermo trae otro y otro y otro... y el pobre doctor se puso tan erguido, que parecia que iba á llegar con la copa de su sombrero á las barandillas de los pisos principales.

III

La señora Eduvigis le recibió con todas las consideraciones debidas á su fama de sábio, deplorando no haber sabido la hora de su llegada para haber quemado en la portera una libra de incienso y mirra, homenaje que, á su juicio, debía tributarse á todos aquellos que vienen de los Estados-Unidos para ocuparse de nuestras dolencias.

El doctor Perez, que hacia mucho tiempo no se había visto en otra, se dejó

Editorial.

Desde hoy....

En adelante, lo mismo que hasta aquí, pues que en nada hemos variado nuestro programa desde que, en 1885 vinimos á formar parte de la prensa balear; al contrario, lo confirmamos al reanudar nuestras tareas despues de un paréntesis de veinte meses, en 1.º de Octubre de 1891, y hoy, al entrar en el octavo año de publicación tenemos la satisfacción de ratificarnos en aquellos mismos propósitos que, Dios mediante, serán los mismos siempre.

¿Y como hemos de alterar en lo mas mínimo dicho programa, si, además de ser de nuestra completa satisfacción, lo es de la del público, como nos lo ha demostrado evidentemente en lo que lleva de vida el SOLLER?

Defender con toda imparcialidad y absoluta independencia los intereses morales y materiales de este pueblo fué lo que nos propusimos, el lema con que sellamos nuestra bandera, y abrigamos la íntima convicción de que hemos conseguido nuestro objeto, aunque algunas veces haya sido preciso algun sacrificio, aunque hayamos tenido que ensangrentarnos los pies en el espinoso y accidentado camino que el deber que voluntariamente nos impuso nuestro propio patriotismo nos obliga á recorrer.

La constante protección que nos ha dispensado siempre el público es la mejor prueba de que no andamos desaminados al asegurar: primeramente que es de su satisfacción nuestro programa, y despues que hasta hoy ha tenido éste por nuestra parte exacta interpretación. Si así no fuera, los que solo por nuestras obras pueden juzgarnos, no se hubieran identificado tanto como lo están con nuestras ideas, ni sería tan solicitado el periódico, ni la suscripción hubiera llegado á alcanzar jamás la cifra que alcanza. Nada ha de extrañar, pues, si quedamos satisfechos, y menos aun si ponemos de nuestra parte cuanto podemos para corresponder á los favores del público recibidos.

Y no consisten solamente estos, como pudiera creerse por lo que llevamos dicho, en el interés con que nos lee ni en las muchas altas en las listas de suscripción, que venimos registrando desde el comienzo de esta segunda época, no; otros hay tan dignos como estos de ser considerados y agradecidos, siendo de ellos el mas notable la indulgencia que para con nosotros han tenido los abonados. Causas ajenas á nuestra voluntad, pues que han dependido del exceso de trabajo en la imprenta, nos han privado de publicar la obrita del Sr. Enseñat, que ofrecimos regalar, y además de salir todos los sábados con la puntualidad que era nuestro deseo y que habíamos prometido; no obstante, de todo se han hecho cargo, y todo nos lo han dispensado, cosa que en el alma agradecemos.

Sin aumentar los precios del abono hemos aumentado el tamaño del periódico, á fin de poder publicar *Boletín* en la *Sección Literaria*, como nos habían replicado amabilísimas lectoras, y publicaremos otras secciones que la falta de espacio nos impedía publicar. Variaremos también los tipos con que está impreso el presente número, sustituyéndolos por otros mas claros, y el papel será en lo sucesivo de clase igual ó superior á la del en que publicamos nuestra edición de hoy, con la seguridad de que todas estas reformas serán del agrado de nuestros favorecedores.

Sin pretensiones empezamos nuestra pesada labor, y como éstas en nosotros no existen, hemos de ver con gusto se corrijan nuestros yerros, si algunos en nosotros al-

guien observa, desde estas mismas columnas, pues en la sección de *Tribuna Pública* cabe toda discusión razonada que excluya el personalismo y se ciña al círculo de nuestras elevadas miras.

Sección Biográfica.

JAY GOULD

Acaba de fallecer en esta ciudad, Jay Gould, dejando una fortuna calculada entre setenta y cinco y cien millones de duros.

Nacido el día 27 de Mayo, de 1836, en el Condado de Wertchester, Estado de Nueva York, de padres pobres, despues de haber adquirido una educación rudimentaria, obtuvo una colocación de dependiente. Aficionado á las Matemáticas, cursó la carrera de Agrimensor, cuya profesión ejerció algun tiempo.

En 1853, fué por primera vez á la ciudad de Nueva York, con el objeto de introducir y propagar una patente que obtuvo para una ratonera. ¡Y cuantas ratoneras ha usado en la Bolsa, con incautos y ambiciosos!

Durante 1859, en unión de varios compañeros, alcanzó el predominio de un ferro-carril en bancarota, y bajo su manipulación en la Bolsa, las acciones multiplicaron rápidamente en valor, siendo este el principio de una serie de osadas, y muchas veces bastardas operaciones de Bolsa, por medio de las cuales, en un corto espacio de tiempo, se vió poseedor de millones de duros.

La causa del mas grande y memorable pánico, en 1873, por el cual ha pasado este país, fué debido á una combinación de conspiradores, sobre el valor del oro, estando á la cabeza de la conspiración Jay Gould. Esta crisis, produjo miles de quiebras, dejando el crédito nacional en peligro, y desmoralizado el comercio.

Otra de sus grandes aventuras, fué la fusión de diferentes líneas telegráficas, consolidadas bajo el nombre de *Western Union Telegraph Company*, formando con esto un completo monopolio de las comunicaciones telegráficas del país.

El sistema de ferro-carriles aéreos, de que está dotada esta ciudad, pertenecía á tres compañías; y á su diestra mano se debe la reorganización de las mismas, habiéndose quedado él con la mayoría de acciones.

Estos son algunos de los actos mas salientes en la historia de este hombre intrépido y por mas de un concepto notable. Notable por los medios que empleó para acumular tanta riqueza; por los muchos tumultos y eventos dramáticos en que tomó tan activa parte; por el extraordinario poder que por tantos años tuvo en el mundo especulativo, por su audacia, y hasta por su físico, pues era bajo de talle y de constitución raquítica.

Otros hombres han subido de la pobreza á la opulencia, y en los Estados Unidos existen no pocos individuos que han obtenido fortunas colosales en algunas empresas arrojadas, ó por medios más sencillos y naturales; pero la riqueza de Gould fué adquirida por medio de una serie de incidentes tan extraordinarios, y métodos tan audaces, con resultados muchas veces perjudiciales á su patria, que su carrera aturde la imaginación por la brillantez del éxito por medios tan mezquinos alcanzado, y el que la conoce y juzga por el resultado, siéntese mas propenso á admirar el talento y la osadía de Gould, que á censurar su inmoral conducta, causa fundamental y siempre censurable del éxito obtenido.

Gould ha sido en *finances* lo que Napoleón en guerra y política «el mas brillante aventurero que el mundo ha conocido.»

Nueva York Diciembre 2 de 1892.

A. ARBONA.

Relieves

¡Abajo los consumos!

Los diputados por Madrid, acompañados por el alcalde señor conde de San Bernardo, visitaron en la noche del lunes al señor ministro de Hacienda, solicitando sea rebajado el cupo madrileño de consumos.

El señor Gamazó escuchó atentamente la proposición de sus visitantes, prometiéndoles estudiar y resolver pronto el asunto. Anunció, además, que acomete-

rá la reforma del impuesto de consumos reemplazándole por otro menos irritante que produzca los mismos ingresos.

Las cámaras portuguesas

El rey don Carlos, abrió con la solemnidad de rúbrica, las sesiones del Parlamento lusitano. El mensaje de la Corona, cuyos particulares importa mucho conocer en España por la proximidad en que nos hallamos á un tratado comercial con aquel país, está lleno de planes y de reflexiones afinadas acerca de la situación de los negocios públicos. Su síntesis es esta:

Las relaciones internacionales de Portugal son excelentes, mostrándose el rey altamente satisfecho de la recepción cariñosa que halló en España durante su viaje último. El Gobierno anuncia una revisión próxima de la ley electoral, la reforma de algunos servicios públicos, la reorganización del poder judicial y la reforma del código militar.

Promete reformar también la organización de las colonias, alterando ventajosamente los presupuestos de la misma. Anuncia que estudiará la manera de disminuir el déficit que en los cereales se observa, fomentando en lo posible la exportación vinícola.

Declara que avanzan y van por buen camino las negociaciones para nuevos tratados de comercio; que se harán grandes reducciones en los gastos públicos aliviando la hoy angustiosa situación del Tesoro.

Las Cortes, por su parte, habrán de arreglar la situación provisional en que el decreto de 13 de Junio dejó la Deuda exterior, así como también aumentar los ingresos que garanticen á los tenedores de la Deuda que el compromiso de las leyes de 26 de Febrero y el decreto de 13 de Junio serán religiosamente cumplidos.

Termina el mensaje diciendo que las actuales circunstancias por que atraviesa el país son graves; pero que no son insolubles los problemas sometidos por el gobierno el examen de las Cámaras.

La cuestión Panamá

Anuncia el *Figaro* que M. Andrieux está dispuesto á defenderse á sí mismo ante el tribunal de la Gironda, tan pronto como sea citado por el juez M. Raynal.

Ha impresionado vivamente la actitud caballeresca de M. Carlos Lesseps en el nuevo interrogatorio á que ha sido sometido por el juez de instrucción monsieur Franqueville.

El expresidente del consejo de administración ha asumido para sí toda la responsabilidad de las acusaciones dirigidas tanto á él como á los señores Lafontane y Cottú, diciendo que éstos son irresponsables por cuanto no hicieron más que cumplimentar las órdenes que él les dió.

Añadió que si ha incurrido por esto en culpabilidad, á él solo debe dirigirse la justicia por cuanto los otros eran agentes suyo que estaban obligados á obedecerle y le obedecieron fielmente.

Sucesos de Filipinas

La *Correspondencia* del día 2 del actual, en su edición de la mañana, publica una carta de Manila ampliando las noticias publicadas en *Le Temps* acerca de las agresiones cometidas por los moros de Mindanao contra las tropas españolas.

Los moros de Malabac atacaron en la primera decena de Noviembre el fuerte de Liangana, perdiendo en la refriega unos veinte hombres.

Los moros, visto lo infructuoso de sus tentativas, establecieron un asedio en regla, causando á nuestros soldados siete bajas, pero dejando nueve muertos en las varias escaramuzas que se libraron.

Las cabezas de los moros muertos fueron colocadas en los alrededores del fuerte, pero no por esto escarmentaron los enemigos.

También en Momingan hubo una sangrienta pelea de la que salieron los españoles con 27 bajas.

De este suceso no hay ninguna noticia oficial. Los ministros se extrañan de que el general Despujols no haya dado cuenta de él, caso de ser exacto lo que se supone ocurrido.

En el Touat

Algunos periódicos de París se muestran alarmados con motivo de las determinaciones adoptadas por el sultán de Marruecos al Sur de este territorio en las fronteras del Touat.

Como el cuerpo de ingenieros franceses sigue practicando trabajos en dicha frontera, los delegados del sultán han impedido que se prosigan dichos trabajos, cuya disposición ha levantado actas de protesta por parte de los oficiales franceses.

Los cargos que se dirigen á las autoridades marroquies con este motivo llegan hasta el punto de suponer que ha sido envenenado un sargento que falleció recientemente de una rápida enfermedad y cuyo cuerpo va á ser sometido al examen de los médicos militares para que procedan á su autopsia.

Las cerillas.

La *Gaceta* publica un real decreto que determina la fecha en que ha de tener principio el monopolio establecido por la ley de 30 de Julio último, y se da conocimiento al público y á los Institutos y dependencias de la Hacienda de los derechos y obligaciones que se derivan del nuevo orden económico creado con el estanco de las cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.

El articulado del real decreto es el siguiente:

1.º El monopolio de la fabricación y venta de las cerillas fosfóricas quedará establecido en la Península é islas Baleares el 15 de Febrero próximo, y se ejercerá en nombre y representación del Estado por la mayoría de los fabricantes de dichos artículos que lo eran en 31 de Marzo último, y que, constituidos en gremio con dicho objeto, han celebrado concierto con la Hacienda pública para su explotación.

2.º Durante el tiempo que ha de transcurrir hasta el expresado día 15 de Febrero de 1893, el comercio podrá vender públicamente y dar salida á las existencias de dichos efectos que tengan en su poder, entendiéndose que á partir de aquella fecha únicamente el gremio de fabricantes antes dicho podrá legalmente elaborar, conducir, conservar y expender las cerillas y fósforos mencionados, y que cualquiera de estos actos, ejecutado por otra persona no autorizada por el mismo gremio, será considerado como delito contra la Hacienda pública.

3.º Se declaran aplicables á la defraudación y contrabando de la renta de las cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos, las disposiciones del real decreto de 20 de Junio de 1852, debiendo instruirse con arreglo á sus preceptos los expedientes administrativos y judiciales que procedan, y tramitarse los primeros en los términos establecidos por el reglamento vigente del procedimiento económico administrativo.

4.º Se fija en media gruesa de cajas de cerillas y 35 tiras de á 125 fósforos de cartón el máximum que podrá tener en su poder cualquier individuo, sin incurrir en el delito de contrabando.

5.º Las cerillas y fósforos que el gremio de fabricantes está obligado á tener siempre á la venta pública en el mayor número posible de localidades y necesaria y precisamente en todas aquellas en que haya expenduría de tabacos, y los precios á que habrá de expenderlas, son los siguientes:

- Caja ordinaria con 90 cerillas, también ordinarias. 5 céntimos.
- Idem fina con 60 cerillas 5 »
- Idem de dos gomas con 75 cerillas de estearina, clase superior 10 »
- Tira de cartón con 125 fósforos. 5 »

Además de las expresadas clases que se consideran reglamentarias, el gremio podrá expender todas las que considere conveniente, á los precios que quiera señalar, pero siempre que á la vez tenga en las expendedurias surtido de las primeras.

6.º El Cuerpo de carabineros y los demás resguardos de Hacienda pública, quedan encargados de la represión del contrabando y la defraudación de los intereses de la renta de las cerillas fosfóricas y de toda clase de fósforos.

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

Hace algunos días que se desplomó una casa en la ciudad de Ibiza. En el primer piso, había una mujer llamada Josefa Maria Rosselló que tenía en el regazo á un niño de 35 días y no lejos de ella á otro de dos años, ambos hijos suyos, en el momento mismo de ocurrir el hundimiento y los tres fueron arrastrados y cubiertos por los escobros.

Aquella valerosa mujer, sacando fuerzas de flaqueza, logró desembarazarse de la tierra y cantos que la cubrían y salió de las ruinas con el pequeñuelo que depositó en la calle y despues volvió á donde debía hallarse el mayorcito al cual sacó también ileso de entre aquellas ruinas.

Ninguno de los tres tuvo mayor daño que algunas contusiones casi insignificantes.

Cuando llegó gente para dar auxilio ya la buena madre estaba en salvo con los dos pedazos de sus entrañas.

Según leemos en el *Boletín Oficial* el Gobernador civil interino de esta provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes de todos los pueblos ordenándoles que por los Ayuntamientos de su respectiva presidencia se proceda á la formación de los presupuestos adicionales á los ordinarios del presente ejercicio, para lo cual inserta las reglas á que deben sujetarse para verificarlo con arreglo á las disposiciones vigentes.

Se anuncia vacante la plaza de farmacéutico municipal de la villa de Santa María dotada con ciento cincuenta pesetas anuales.

No es mala prebenda. Los aspirantes pueden presentar sus instancias en la Secretaría del Ayuntamiento de aquella villa en el plazo de veinte días á contar desde el sábado último.

El Ayuntamiento de Pollensa anuncia que tiene de manifiesto en la Secretaría á efectos de reclamación, el plano y raso de la calle del Mercado de aquella villa.

Durante el mes de Noviembre último se invirtieron 1.644.57 pesetas en las obras que efectuó por administración la excelentísima Diputación provincial, quedando distribuidas en esta forma:

- Palacio de la Diputación. 461.43
- Casa de Misericordia. 98.01
- Hospital. 870.32
- Teatro. 189.58
- Laboratorio de Dr. Ferrán. 25.23

La noche del 22 al 23 del corriente en Campos y en un predio propiedad del actual alcalde de aquel pueblo, fueron cortados por manos alevosas treinta y tres almendros jóvenes.

Este vandálico atentado ha producido la mayor indignación entre los vecinos, de modo que al tener noticia la Guardia civil de tan bárbaro crimen se puso á practicar celosas pesquisas en busca del criminal, y éstas fueron tan oportunas que en la noche del 25 consiguió capturar á Rafael Ferrer Barceló (a) Soler, quien despues de haber declarado ser autor de la tala, fué puesto á disposición de la autoridad judicial, juntamente con el cuchillo del que se sirvió para cometer el delito.

Dícese que ha presentado la dimisión el alcalde de Inca Sr. Armengol.

Desde el día 24 de Diciembre último han ingresado por atrasos en la caja de la Junta Provincial de Instrucción Pública 5798 pesetas; y con destino á clases pasivas 5230 pesetas; todo lo cual se ha librado salvo los correspondientes descuentos.

Por el 2.º trimestre han ingresado 18.982 pesetas de las cuales una parte ha sido librada y lo será totalmente dentro de breves días; no adeudándose absolutamente nada por el ejercicio de 1891 á 92. Por el primer trimestre del actual ejercicio la cantidad de 1146 pesetas, y estando muy adelantados los ingresos del 2.º trimestre.

Entre los señores que constituyen el cuerpo de Procuradores de estas Islas, se ha promovido una suscripción con el objeto de regalar un bastón de mando al nuevo alcalde de Palma D. Miguel Sureda, quien pertenece á dicha clase.

Ha pasado á mejor vida D.ª Antonia Olivera, profesora de la escuela pública de niñas de Manacor.

Dios haya remunerado las obras de caridad efectuadas por la finada, concediéndole á su alma la aureola de la inmortalidad.

Durante el mes de Diciembre último han sido degolladas en el Matadero de Palma, 1339 reses de cerdos 2112 lanas y 174 vacunas, importando los derechos de rastro 1282 pesetas 17 céntimos.

El lunes se emprendieron los trabajos, en el predio con *Jeumeu*, entre la carretera de Sóller y Valldemosa, para la plantación de un criadero de cepas americanas por cuenta de la Diputación Provincial.

Dícese que en Ciudadela desde principios de año se encargarán de la escuela de párvulos ancha al Seminario Con-

liar las hermanas de Ntra. Señora de la Consolación, á cuyo efecto se están practicando actualmente, en aquel establecimiento, las convenientes reparaciones para dejar aislado el local que se destina para dicha enseñanza.

De Real orden se ha autorizado la importación de cepas americanas con destino á las provincias invadidas por la fiebre ú otras enfermedades criptogámicas.

Ha sido nombrado Delegado especial del Gobierno en Mahón don José Antonio González.

Numerosos socios de la sociedad *La Protectora* han firmado una petición que desean someter á la aprobación de la Junta General para que ésta acuerde ofrecer á los iniciadores del banquete que se trata de celebrar en obsequio del Sr. D. Eusebio Estada, los salones de la expresada sociedad para que tenga efecto en ellos.

La Junta Directiva ha aceptado y patrocinado el pensamiento, por lo que dentro de breves días se convocará dicha Junta General y le será sometida la solicitud de que se trata.

Crónica Local

La sociedad recreativa *La Torre* celebró Junta General ordinaria el domingo último para proceder á la renovación de la Junta Directiva, y fueron elegidos D. Antonio Pons, D. Martín Marqués, D. Jorge Frontera, D. Damian Orell y D. Lorenzo Bauzá, los cuales reunieron ayer para la distribución de los cargos de que trata el reglamento de la Sociedad y tomar posesión de los mismos.

Felicítamos á los agraciados.

En la calle del Príncipe hubo una riña el miércoles por la noche, cuyos pormenores ignoramos, pero que desde luego suponemos no tendrán gran importancia.

Algunos de los que fueron testigos oculares aseguraron que la base era... alcohol.

¿Verdad que parece mentira que el alcohol llevara tales consecuencias?

No comprendemos el porque se necesita tanto tiempo en la Delegación de Hacienda de esta provincia para remitir á las Administraciones de Loterías el importe de los premios que deben éstas satisfacer á los favorecidos por la suerte. Así á lo menos ha sucedido este año con respecto á la de este pueblo, pues sabemos que tan luego se recibió la lista oficial solicitó la cantidad el Administrador y á la hora de entrar en prensa el presente número no se había recibido todavía.

Es probable, no obstante, que llegue esta noche ó mañana y que pueda abrirse el pago ya el lunes por la mañana.

El hermoso día de ayer y la circunstancia de ser día de itinerario del vapor *León de Oro*, decidió á muchas personas á dar un paseo por la carretera hasta el puerto.

Desde las primeras horas de la tarde hasta el anochecer fué dicha carretera un verdadero paseo, y la extraordinaria concurrencia dábale el aspecto que toma en día de fiesta en la barriada marítima.

El número de los carruajes fué también algo regular.

Nuestro estimado colega semanal *La Boquilla* dejó de publicarse el sábado último.

Sentimos la desaparición del festivo semanario, único que cultivaba nuestro idioma, de tantos mallorquines ignorado.

En nuestro último número dijimos que en la escalera del coro de nuestra parroquia fumaba, durante la misa del Gallo «un caballero de capa;» pues bien, el tal caballero se ha acercado á esta Redacción en súplica de que rectifiquemos por haber dado equivocada la noticia, diciendo que si bien es cierto que uno fumaba, no era él, ni llevaba capa el fumador, sino sobretodo.

Queda complacido, pues, *el de la capa*.
¿Que dirá ahora el del sobretodo?

Sabemos que algunos jóvenes de este pueblo tienen solicitado el teatro de la *Defensora Sollerense*, para dar una serie de bailes de máscara durante el carnaval

de este año, y que si la Junta Directiva acepta la proposición, empezarán ya dichos bailes el día de San Antonio.

A bailar, pues.

Con objeto de constituir en este pueblo un comité liberal dinástico, cosa de que venia tratándose segun dijimos ya en nuestro número anterior, reunióse numerosa y escogida concurrencia ayer en casa de nuestro particular amigo don Jerónimo Estades, acordándose, segun nos han informado, elegir Presidente honorario al Excmo. Sr. D. Antonio Maura, nombrándose seguidamente la Junta Directiva que la componen los Sres. D. Antonio Pons, Presidente, don Jaime A. Mayol, Vice-Presidente, don Jaime Torrens y D. Joaquin Pastor, Vocales, y D. Jerónimo Estades, Secretario, quedando facultada dicha Junta para que gestione lo necesario para la buena marcha del partido.

Se acordó adquirir un local para la instalación del comité constituido, en donde puedan celebrarse las reuniones del partido, y dar cuenta al comité de la ciudad de Palma y al Sr. Maura del resultado de la reunión.

Deseamos á la nascente sociedad larga vida y felicitamos á los elegidos, por la distinción.

Por medio de una carta particular que recibimos de Adjuntas (Puerto-Rico) se nos participa que nuestro paisano Don Juan Ballester falleció víctima de corta enfermedad, en aquel pueblo, dejando inconsolables á su señora esposa y siete hijos queridos y consternada á toda la colonia sollerense de aquella Antilla.

Ciento cincuenta paisanos, todos amigos íntimos del malogrado Ballester, acudieron de diferentes puntos de la isla para rendirle el último tributo de compañerismo; y los hijos del país que tomaron parte en el duelo eran en número mucho mayor todavía, prueba evidente de las simpatías de que gozaba en aquella su segunda patria.

Deseause en paz nuestro paisano, y reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

En la tarde del domingo dió función en la plaza de Toros la compañía gimnástica, acrobática y mimica que dirige D. Luis Agustini, siendo escasa la concurrencia, sin duda á causa de lo desahucado del tiempo, y en la tarde del viernes, festividad de los Santos Reyes, la hubo tambien, y estuvo poco animada sin duda porque el hermoso día convidaba mas á salir por las afueras del pueblo á tomar el sol.

De modo que ni estando nublado ni estando sereno, viene bien al público asistir á la función, lo cual vendrá á probar que no son éstas funciones de invierno en sitio descubierta.

Y es una lástima porque la compañía es numerosa y trabaja bien.

Para esta noche esta anunciada otra función, pero esta vez bajo techo, en el *Teatro-Rullan*, por cuya causa es probable esté mas concurrida.

A las ocho de la noche de ayer volcó un carro en las inmediaciones del felato del *Pont d'en Valls*, y gracias á la pronta intervención del Fiel y demás personal del mismo, que acudió sin pérdida de momento á prestar auxilio, no murió la mula que permaneció uncida y en posición violenta.

Como rasgo filantrópico resalta en este desgraciado accidente el de que otro carretero siguió adelante con toda tranquilidad sin prestar auxilio alguno á pesar de habérselo pedido el que lo necesitaba.

¿No podrá éste necesitarlo alguna vez?

Se asegura que se ha confirmado la noticia que dimos algunas semanas ha, de que nuestro distinguido amigo don Juan Canals y Estades tiene resuelto dimitir el cargo de Alcalde de este pueblo, y mas se añade que ha de presentar la dimisión en la sesión de esta noche.

Ha demostrado el Sr. Canals una fidelidad á su credo político que no podemos menos de aplaudir, y por mas que sintamos la separación, como ya dijimos, debemos repetir que la consideramos muy lógica.

Sabemos que la sociedad recreativa y de socorros mutuos *Defensora Sollerense* celebrará mañana á las seis de la tarde la reunión reglamentaria del corriente mes, á fin de no impedir la función teatral que está anunciada para la noche.

El lunes quedó definitivamente constituida la *Sociedad Filarmónica*, con el objeto de que tienen ya noticia nuestros lectores.

Nombróse la Junta Directiva, que componen los Sres. D. Matías Menendez, director, y por lo mismo Presidente nato de la Sociedad, D. Antonio Canals depositario, D. Francisco Ballester y don Lorenzo Marqués, vocales, y D. Luis Silvestre Saboya Secretario.

Al felicitarles les deseamos todo el acierto necesario para conseguir el objeto único de unir socialmente á los músicos de este pueblo.

Se dice que dentro de poco tiempo S. M. la Emperatriz de Austria, que de incógnito visitó estas islas, volverá con objeto de admirar los pintorescos paisajes de este valle y las famosas cuevas de Artá.

Los diarios de Cete que hemos recibido, reflejan vivamente la satisfacción que ha producido el traslado del *cóctebre* consul Sr. Brusola Tellez á Roma y el nombramiento, para sustituirle, de Don Enrique Gaspar.

La colonia española se prepara á hacer un entusiasta y brillante recibimiento al nuevo consul de España.

Hemos recibido el número de Enero de la importante Revista agrícola que con el nombre de *Resumen de Agricultura* hace ya años que se publica en Barcelona. En el presente número son notables los artículos: *Remedio contra el mildiu*, *Los abonos y Multiplicación de los Berlandieri por estaca*.

En este número se anuncia que está ya á la venta, y al precio de 5 pesetas ejemplar, una *Agenda Agrícola* publicada por la Redacción, después de dos años de reunir datos. Esta *Agenda*, esmeradamente impresa y elegantemente encuadrada en forma de cartera de bolsillo, viene á llenar un vacío, pues hasta ahora no se había publicado ninguna obra seria de esta clase.

El *Resumen de Agricultura* está en venta, al precio de 10 pesetas anuales, en la Administración: *Librería y Tipografía Católica*, Pino, 5, Barcelona.

EL REPRESENTANTE DE ESTA PROVINCIA

EN LA EXPOSICIÓN HISTÓRICO-EUROPEA

Por tratarse de un paisano y amigo nuestro, colaborador al SOLLER, trasladamos á nuestras columnas los comentarios que cierra *El Istleño* un suelto que con el título de «visita regia» publica *La Correspondencia de España*. Dice así.

«Compañada de la señora marquesa de Martorell, ha visitado esta tarde la Exposición Histórico-Europea S. M. la reina regente.

Recibieron á la regia visitante los delegados generales Sres. Fita y Navarro Reverter; los subdelegados generales Sres. Catalina García y Mullé de la Cerda, y el Sr. conde de Valencia de Don Juan.

De cuanto ha visto S. M. en las cinco salas que se ha dignado visitar, los objetos que más le han llamado la atención han sido: las esculturas pertenecientes al rico museo arqueológico de Valladolid, el preciosísimo cuadro bordado con sedas por D.^{ca} Catalina Narvaez, todo lo remitido por la junta provincial de Baleares, y lo que la Real Casa tiene expuesto en las salas 15 y 16.

Han sido de su agrado las preciosas fotografías que le ha presentado el reputado fotógrafo D. José de Madrazo, sacadas de los objetos más artísticos.

S. M. la reina ha prometido hacer frecuentes visitas al palacio del arte retrospectivo.»

Rindiendo un tributo de justicia, debemos añadir á lo dicho, porque nos consta, que gran parte del éxito obtenido por la sección balear, en el palacio de Recoletos, se debe al gusto é inteligencia con que ha instalado los objetos de la misma el delegado D. Juan B. Enseñat, cuya experiencia en materia de Exposiciones es de todos conocida.

Nadie ha de extrañar ese halagüeño resultado de la representación balear en la Exposición de Madrid, recordando las valiosas dotes que adornan al Sr. Enseñat y los muchos trabajos que lleva prestados en certámenes análogos, y los cargos que en ellos ha ejercido y que si no recordamos mal son los siguientes:

En la *Exposición Universal de París de 1878*:

Jefe de Sección.

Vice secretario del Jurado.

Encargado de las instalaciones y de la formación del catálogo de la sección española de arte retrospectivo.

En la *Exposición Nacional de Toulouse de 1877*:

Delegado de Barcelona.

En la *Universidad de Barcelona de 1888*:

Secretario general de la Dirección.

Director general interino.

Secretario general de las secciones extranjeras.

Secretario general del Jurado.

Delegado de Mallorca.

En la *Exposición Internacional del Trabajo de París, 1891*:

Individuo de la comisión general.

En las *Exposiciones Históricas de Madrid 1892*:

Secretario de la Comisión Balear.

Delegado provincial de las Baleares.

Y ya que tenemos en la mano la pluma, aún á trueque de ofender su modestia, digamos que es autor de la última traducción francesa de *Quijote*, publicada por la importante casa editorial de los hermanos Garnier, de París, y de multitud de obras de alto vuelo, como el *Compendio de la Historia Universal de Cantú*, el *Diccionario español-francés y francés-español* de Salvá, sin contar su bellísimo *Teatro Infantil*, sus *Bosquejos*, sus *Narraciones*, y sus innumerables traducciones.

El Sr. Enseñat, en suma, se honra con los títulos de correspondiente de la Academia de la Historia (desde 1879) individuo de número de la Academia de los Felibres de París, miembro de la Sociedad para el Estudio de las lenguas románicas (Montpellier) desde 1870; Socio de número de las sociedades establecidas en París: *Société d'Ethnographie*, *Section Orientale et Africaine* y *Société Sino-Japonaise*, y miembro delegado de la *Alliance Scientifique Universelle*, que le prendió en 1880 con la gran medalla de bronce, acuñada á su nombre, en la cual figuran los hombres mas eminentes de este siglo.

Y perdone el Sr. Enseñat si la pluma ha corrido demasiado y ha descubierto un poco el velo que su modestia tiende siempre á echar sobre sus méritos y sus conocimientos valiosísimos.

EN EL TEATRO

Dos funciones se han dado en el teatro de la *Defensora Sollerense* desde mi anterior revista y en ambas ha habido un leno en las butacas, estando casi desierta la escalinata, lo cual prueba que ni *La vaquera de la Pínojosa* ni *El octavo no mentir*, que se han puesto en escena, son del agrado del público que suele llenar las gradas. En cambio lo son del público inteligente, y váyase lo uno por lo otro.

Obtuvo regular interpretación el domingo *La vaquera de la Pínojosa*, y dió regular porque ninguno de los artistas sobresalió, si se exceptúa la Sra. Clar que dice muy bien el romance aunque de pronunciación dificultosa, y se hace siempre cargo de los papeles que se le confian. En los demás se notó falta de ensayos, y lo mismo demostraron los que tomaron parte en la pieza *Echar la Uva*, cuya ejecución dejó á la verdad bastante que desear.

Salíó el público inteligente muy satisfecho de la función del viernes, y con razón, pues que tanto la comedia *El octavo no mentir* como la pieza final *Champagne Trappé* obtuvieron una interpretación como podía desearse. Estuvieron bien en la primera todos los artistas sin excepción, todos, y con decir todos nos ahorramos el trabajo de citarlos uno por uno, lo cual no quiere decir que no estuviera mejor alguno que los demás, y en la segunda sucedió lo propio.

Para mañana se ha anunciado *Carlos II el Hechizado* representación que ha de agrada muchísimo al público de que he hablado al principio, que aborrece las comedias de Miguel Echegaray, Vital Aza, etc.; así habrá para todos, y tal vez la Empresa obtenga el soñado lleno que yo tambien le deseo.

Otro.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria celebró su sesión ordinaria la Corporación municipal en la noche del sábado último, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Santandreu, Pons (D. Nicolás), Rullan y Bisbal, Pizá, Trias, y Bernat.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una circular de la Delegación de Hacienda de esta provin-

cia de 22 de Diciembre, inserta en el *Boletín Oficial* núm. 4.042 en que se interesa se indique el consumo que se haya hecho en los pueblos de esta provincia durante el ejercicio económico de 1891 á 92 del vino, aceite de oliva, carnes y granos. Se acordó dar á dicha disposición el debido cumplimiento.

Fué leída una instancia presentada por D. Bartolomé Canals y Crespi con fecha 26 del pasado mes por medio de la cual dimite el cargo de Concejal del Ayuntamiento atento á que es sexagenario. Enterado el Ayuntamiento y toda vez que la escusa alegada por el recurrente para eximirse del cargo, se halla comprendida en el número primero del art. 43 de la ley municipal vigente, acordó por unanimidad admitir la dimisión del mismo.

Fué leída una R. O. expedida por el ministerio de la Gobernación que recuerda el cumplimiento de la ley electoral para Senadores referente á la formación y publicación de las listas de los individuos que segun el art. 25 de la citada ley tienen derecho electoral para la elección de Senadores. Acordóse proceder á la formación de las mismas arregladamente á lo prevenido en el citado artículo y que se espongan al público para los efectos de que trata el art. 26 de la misma.

Fué leído un oficio del Maestro de la segunda escuela pública de esta localidad de fecha 23 de Diciembre próximo pasado dando cuenta de ciertos desperfectos en el local que ocupa la misma y suplicando se disponga lo conveniente para poder seguir utilizando el propio local. Acordóse que la comisión de Obras examine dicho local y dé cuenta de su estado á fin de poder tomar con mayor acierto la resolución que proceda.

Acordóse igualmente pasaran á dicha Comisión las instancias presentadas por D. Miguel Albertí y Vilella, D. Jaime Frontera y Castañer y D. Antonio Casanovas y Magraner, por medio de las cuales piden permiso para hacer varias obras en los inmuebles que en ellas se indican, sitos en la calle de la Luna número 99, camino del Murará, y en la calle de la Luna núm. 12 respectivamente.

Se dió cuenta de que la rectificación del empadronamiento de los habitantes de este distrito quedó terminada, y acordó el Ayuntamiento que en cumplimiento de lo dispuesto en la ley municipal vigente se esponga al público durante el tiempo que en la misma se indica, para los efectos que el citado párrafo expresa.

Acordóse reconstruir la pared que cerca la propiedad nombrada de *San Jaime Jordi*, en la parte que linda con el camino del *Murará* siempre que el propietario de dicha finca, D. Jaime Frontera y Oliver se sujete al plano que formará este Ayuntamiento para llevar á cabo la obra de que se trata dando mayor latitud al mencionado camino.

Se acordó nombrar Fiel del Fielato de Consumos de *San Gollen* á D. Manuel Pina y Alemañy.

A propuesta de la comisión de Obras se acordó aprobar la construcción de veinte y cuatro metros lineales de muro de sostenimiento verificada en la calle de la Alqueria del Conde de estavilla, y que su importe, que asciende á 84 pesetas, se satisfaga con cargo al capítulo 6.º art. 7.º

Y se levantó la sesión.

DEFENSORA SOLLERENSE

La Junta Directiva de esta Sociedad, en sesión que celebró el día 1.º del corriente mes, acordó la amortización de cien subvenciones de las que emitió para compra de solares y construcción del edificio que ocupa, y que tenga lugar el sorteo el domingo día quince del actual á las diez y media de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios, á quienes se invita para que se sirvan asistir con objeto de presenciar el indicado sorteo.

Sóller 6 Enero de 1893.—El Presidente, Antonio Enseñat.—P. A. de la J. D., Jaime Enseñat, Srio.

BANCO DE SOLLER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 18 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la reunión general ordinaria que se celebrará el día 22 del corriente mes á las dos de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de Serra núm. 1

Sóller 6 de Enero de 1893.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

LOTERIA NACIONAL
ADMINISTRACIÓN DE SOLLER
 Calle de San Bartolomé n.º 17.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Enero de 1893.

Ha de constar de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 1.501 premios, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
2 de 10.000.	20.000

3 de 6.000 . . . 18.000
 5 de 3.000 . . . 15.000
 1.187 . . . de 500 . . . 593.500

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero 49.500

99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo. 49.500

99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero. 49.500

2 id. de 3.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. 6.000

2 id. de 2.000 id. para el premio segundo. 4.000

1.501 1.050.000

Ferro-Carriles de Mallorca.
 Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Octubre 1892 al 31 de Marzo 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS
Salidas de Palma.
 Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde vía de Alcudia.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde vía de Alcudia.

SALIDAS DE SOLLER
 Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.
 De Barcelona, jueves 11 mañana vía de Alcudia y sábado 6 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante á Ibiza, miércoles 8 mañana.
 De Mahon, jueves 6 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS A SOLLER
 Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	DUROS
La Solides: Valor nominal 100 — Desembolsado 100	60'00
El Gas: Valor nominal 20 — Desembolsado 5'00	00'00
Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100 — Desembolsado 99	00'00
Compañía de Diligencias: Valor nominal 200. — Desembolsado 200	80'00
Crédito Balear	111'25
Cambio Mallorquín	64'00
Fomento Agrícola	50'50
Ferro-carriles de Mallorca	62'50
Alumbrado por Gas	106'00
Salinas de Ibiza	195'00
Sociedad General Mallorquina	75'00
La Islaña Marítima	48'00
4 p 000 perpetuo interior	68'30
4 p 000 exterior	72'70
4 p 000 amortizable	76'70
Billetes hipotecarios de Cuba	105'00
Banco de España	362'50
Tabacos nominal.	00'00

MERCADO DE INCA
 Precios corrientes el 5 de Enero. pts.

Almendrón	00'00	42	qq.
Trigo	17'00	70	lit.
Candeal	17'50	»	»
Cebada del país	10'50	»	»
Id. forastera	10'00	»	»
Avena del país	10'00	»	»
Id. forastera	9'50	»	»
Garbanzos	22'00	»	»
Maiz	12'00	»	»
Habichuelas blancas	20'00	»	»
Id. negras	24'00	»	»
Frijoles	22'00	»	»
Habas para cocer	19'00	»	»
Id. ordinarias	16'00	»	»
Id. para ganados	13'00	»	»
Higos pasos	00'00	»	qq.
Cerdos cebados	14'00	»	a.º

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS												MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES
Mañana.		Tarde		Mañana		Tarde		Dirección		Fuerza		Mañana	Tarde	Milis.	Atmósfera	Plvio.	OBSERVACIONES				
Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Seco.	Hdo.	Hd.	Seco.	M.a	Trd.	M.a	Trd.	M.a	Tarde	Milis.							
30	13	7	12	7	9'6	8'0	11'0	9'2	13	741	13	740	E.	O.				»	S	Ll.	C.
31	11	5	12	6	8'0	6'8	12'4	10'8	12	742	12	741	N.	N.	»	»	D.	D.			
1	12	4	11	6	8'8	7'4	10'8	9'0	12	740	12	740	O.	N.	»	»	D.	Ll.	19		
2	11	7	10	7	9'0	7'8	9'8	8'0	12	746	12	747	N.	O.	»	S	C.	C.			
3	10	3	6	3	4'8	4'2	6'0	3'0	11	754	10	754	N.	O.	S	S	D.	D.			
4	6	2	7	3	5'8	4'0	7'0	5'2	10	754	10	754	O.	O.	»	»	D.	D.			
5	7	1	9	1	2'6	1'8	9'2	7'4	9	754	9	754	O.	O.	»	»	D.	D.			

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.
 OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa,» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo el 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

Servicio fijo y periódico por los vapores de esta Compañía

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA
MES DE ENERO DEL AÑO 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor CATALUÑA, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
 El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
 El 30.—De Cádiz, vapor ALFONSO XII, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
 Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor B. IGLESIAS, para Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
 Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa los martes, jueves y sábados, vapor TANGER.
 En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
 Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p³ sobre el importe del flete.
 Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.
 Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.

Se venden tanto juntas como separadas dos porciones de tierra del predio Son Pons, en la carretera de Sóller á Palma. Dichas porciones son de 20 y de 30 cuarteradas respectivamente.
 En esta imprenta darán mas informes.

NUEVA BARRIADA
 En el punto conocido por S' Olivá d' es fanás, propiedad de D. Antonio Bernat-Veri y Ripoll, cerca de Sa Roberta se han puesto en venta solares que tienen 40 palmos de fachada por 150 de fondo y lindan con el camino público.
 El resto de la finca olivar y algarobos, se vende tambien, íntegro

ó en parcelas, á voluntad del comprador.
 Dará mas informes D. Jaime Rullán y Bisbal, Agrimensor, calle de San Bartolomé—SOLLER.

BODEGA "FOGONEU,"
 Don Francisco Pastor, que vive en la calle del Príncipe n.º 20, tendrá de hoy en adelante una sucursal de la Bodega "Fogoneu," y por consiguiente expondrá vinos embotellados de dicha bodega que con tanto éxito viene trabajando en la Capital.
 Los vinos están trabajados segun el sistema *Coupage française* y por consiguiente colados, filtrados y esterilizados segun el procedimiento del sabio Mr. Pasteur.
 Dicho vino se sirve á domicilio al precio de 0'35 pesetas botella sin envase el Fogoneu y 0'45 id. idem id. el Binsalem.

COMPANÍA DE NAVEGACION DE SOLLER
 Nuevo y rápido servicio entre Barcelona, Sóller, Ciudadela, y vice-versa.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO
 Clasificado recientemente 100. A. I. mas * por el Lloyd, con un andar de 12 millas constantes, y espléndido lujo, continuará el siguiente itinerario entre los nombrados puertos:
 Salida de Barcelona para Sóller: todos los martes á las 7 de la tarde.
 Salida de Sóller para Ciudadela: todos los miércoles á las 9 de la mañana.
 Salida de Ciudadela para Sóller: todos los viernes á las 8 de la mañana.
 Salida de Sóller para Barcelona: todos los viernes á las 7 de la tarde.

Consignatarios:
 EN BARCELONA:
 Viuda Orfila, Cert y Comp.ª—Cristina-5.
 EN SOLLER:
 D. Jerónimo Estades.—Luna-12.
 EN CIUDADELA:
 D. Lorenzo Arguimbau.

Tanto se vende como se alquila la casa conocida por Ca'ts Avisions, calle del Obispo.
 Informará D. Jaime Rullán y Bisbal Agrimensor, calle de San Bartolomé.—SOLLER.

COGNAC FINO DE MOGUER
 DE F. GIMENEZ Y COMP.ª—ANDALUCÍA.
 COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada.
PRECIOS.—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas.
 Por litros sin envase: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca 2 cuartillos 2'50.
 Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca

La Columna GRAN ALMACEN de PEDRO J. GELABERT Y OLIVER

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quecos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almíbar glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos.
 Ventas al por mayor y menor.
 Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos.
ÚNICO DEPÓSITO EN INCA del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido á SEIS reales los 460 gramos.
 Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.

La Sollerense DE JOSÉ COLL
 CERBERE Y PORT-BOU (Frontera franco-española)

DAMIAN FRONTERA MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)
 Almacén de calzado de todas clases y objetos de pelotería.
 Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente.
 Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia.
 Ventas al por mayor.

EL PROFESOR DE PIANO D. Matías Menendez
 participa al público que, á ruego de varias personas, ha abierto clases de solfeo, piano y demás instrumentos de música, y dará lecciones todos los martes, jueves y sábados, de 4 á 6 de la tarde, en su domicilio CALLE DE ISABEL II N.º 47.—SOLLER.

Dietarios Y CALENDARIOS AMERICANOS.
 Se han recibido y puesto en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD.—SOLLER.

Vino. Se ha recibido y véndese á 25 y 30 céntimos de peseta el litro en el colmado LA SINCERIDAD San Bartolomé 17-SOLLER
 SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»